

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Con el informe de los Auditores Independientes)

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
La Regional de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros de La Regional de Seguros, S. A. (en adelante, la “Aseguradora”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2019 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
29 de mayo de 2019

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo	7	192,891	474,426
Equivalente de efectivo	7	1,000,000	2,200,000
Total efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1,192,891</u>	<u>2,674,426</u>
Cuentas por cobrar:			
Primas por cobrar	5	3,944,008	4,455,833
Reaseguros	5	0	61,156
Otras	5	586,081	756,003
Total de cuentas por cobrar, neto		<u>4,530,089</u>	<u>5,272,992</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	8	1,646,938	2,331,610
Activos por reaseguros	11, 12	2,915,145	5,114,492
Costos de adquisición diferidos	10	3,026,384	2,556,034
Mobiliario, equipo y mejoras	9	1,209,138	1,544,559
Otros activos		413,343	290,610
Total de activos		<u><u>14,933,928</u></u>	<u><u>19,784,723</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivos</u>			
Provisiones sobre contratos de seguros	11	4,518,591	7,976,079
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Reaseguros por pagar	5	846,850	2,068,820
Adelanto recibido de clientes	5	28,797	8,412
Comisiones por pagar corredores	5	559,054	530,500
Impuestos sobre primas	5	126,566	151,501
Depósitos en garantía y fianzas	5	407,189	541,560
Pasivo por arrendamiento	5, 14	431,260	574,609
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	13	565,653	856,463
Total de cuentas por pagar y otros pasivos		<u>2,965,369</u>	<u>4,731,865</u>
Total de pasivos		<u>7,483,960</u>	<u>12,707,944</u>
<u>Patrimonio</u>			
Acciones comunes	15	10,727,457	10,727,457
Reservas	15	806,132	633,125
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales		<u>(4,073,750)</u>	<u>(4,276,870)</u>
Total de déficit acumulado		<u>(3,267,618)</u>	<u>(3,643,745)</u>
Impuesto complementario		<u>(9,871)</u>	<u>(6,933)</u>
Total del patrimonio		<u>7,449,968</u>	<u>7,076,779</u>
Compromisos y contingencias	22		
Total de pasivos y patrimonio		<u>14,933,928</u>	<u>19,784,723</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas emitidas, netas de cancelaciones	16	12,827,688	15,184,858
Primas cedidas a reaseguros	16	(7,204,663)	(9,776,896)
Primas netas retenidas		5,623,025	5,407,962
Primas no devengadas	16	1,106,833	(109,724)
Pólizas de vida individual a largo plazo	16	(97,934)	(267,930)
Insuficiencia de prima	16	11,708	159,414
Primas ganadas, netas		6,643,632	5,189,722
Ingresos financieros, netos		132,496	126,453
Ingresos, netos		6,776,128	5,316,175
Reclámos incurridos, neto	17	(7,175,760)	(6,262,393)
Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos	17	4,820,237	4,058,512
Reclamos y beneficios incurridos, neto		(2,355,523)	(2,203,881)
Honorarios y comisiones incurridas	18	(1,844,244)	(1,640,785)
Reaseguro de exceso de pérdida		(55,210)	(133,242)
Comisiones ganadas		2,086,160	3,575,266
Otros gastos directos de suscripción	18	(971,145)	(885,819)
Resultado de operaciones de seguros		3,636,166	4,027,714
Gastos generales y administrativos	19, 20	(3,201,509)	(3,232,009)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		434,657	795,705
Gasto de impuesto:			
Corriente	21	(51,595)	8,400
Total de impuesto sobre la renta		(51,595)	8,400
Utilidad neta		383,062	804,105

El estado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reservas legales</u>	<u>Reserva de riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas</u>	<u>Asignación a reservas legales</u>	<u>Déficit considerando requerimientos de reservas legales</u>	<u>Total Déficit acumulado</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total del patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2018		10,727,458	87,333	277,692	365,025	(4,812,876)	(4,447,851)	0	6,279,607
Resultados integrales del período									
Utilidad neta		0	0	0	0	804,104	804,104	0	804,104
Total de resultados integrales		0	0	0	0	804,104	804,104	0	804,104
Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio									
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas									
Reserva legal		0	159,940	0	159,940	(159,940)	0	0	0
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas		0	0	108,160	108,160	(108,160)	0	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(6,934)	(6,934)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		0	0	108,160	268,100	(268,100)	0	(6,934)	(6,934)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		10,727,458	247,273	385,852	633,125	(4,276,872)	(3,643,747)	(6,934)	7,076,777
Saldo al 1 de enero de 2018		10,727,458	247,273	385,852	633,125	(4,276,872)	(3,643,747)	(6,934)	7,076,777
Resultados integrales del período									
Utilidad neta		0	0	0	0	383,062	383,062	0	383,062
Total de resultados integrales del período		0	0	0	0	383,062	383,062	0	383,062
Transacciones con propietarios directamente registradas en patrimonio									
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas									
Reserva legal		0	76,612	0	76,612	(76,612)	0	0	0
Transferencia al fondo de reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia y previsión para desviaciones estadísticas		0	0	112,455	112,455	(112,455)	0	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(9,871)	(9,871)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		0	76,612	112,455	189,067	(189,067)	0	(9,871)	(9,871)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		10,727,458	323,885	498,307	822,192	(4,082,877)	(3,260,685)	(16,805)	7,449,968

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		383,062	804,104
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9, 14	445,827	593,020
Provisiones sobre pólizas de vida individual a largo plazo	10	97,935	267,930
Provisiones sobre primas no devengadas	10	(2,996,140)	2,289,245
Provisiones de reclamos en trámite	10	(547,576)	1,100,133
Insuficiencia de prima	10	(11,707)	(159,414)
Participación de los activos de reaseguros	11	2,199,347	(2,825,212)
Provisión de prima de antigüedad		70,960	(20,100)
Provisión para cuentas de dudoso cobro	5	(7,463)	47,301
Costos financieros, netos		132,496	(42,666)
Impuesto sobre la renta	20	51,595	(8,400)
		<u>(181,664)</u>	<u>2,045,941</u>
Cambios en activos y pasivos de operación			
Cuentas por cobrar de seguros	5	750,366	(289,421)
Otros activos		(603,213)	(1,409,212)
Cuentas por pagar y otros pasivos	5	<u>(1,554,908)</u>	<u>(1,224,515)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de operación		<u>(1,589,419)</u>	<u>(877,207)</u>
Intereses pagados		(60,489)	128,778
Pago de prima de antigüedad		(78,894)	0
Impuestos sobre la renta pagado		<u>(111,900)</u>	<u>(48,770)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(1,840,703)</u>	<u>(797,199)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aportes al fondo de cesantía, neto de retiros		7,805	(17,175)
Intereses recibidos		(69,683)	(83,787)
Adquisición en inversiones mantenidas hasta su vencimiento		(1,646,938)	(2,331,610)
Redención en inversiones mantenidas hasta su vencimiento		2,331,610	1,241,057
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	8	<u>(110,406)</u>	<u>(671,642)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>512,388</u>	<u>(1,863,157)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de pasivos por arrendamientos		(143,349)	(77,346)
Impuesto complementario		<u>(9,871)</u>	<u>(6,934)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(153,220)</u>	<u>(84,280)</u>
(Disminución) neto en el efectivo y equivalente de efectivo		(1,481,535)	(2,744,636)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2,674,426	5,419,062
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u><u>1,192,891</u></u>	<u><u>2,674,426</u></u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

(1) Constitución y operación

(a) Constitución

La Regional de Seguros, S. A. (en adelante, la “Aseguradora”) fue constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá el 27 de junio de 2012 mediante escritura pública No. 14,475. La Aseguradora se dedica a la suscripción de pólizas en el ramo de riesgos generales, vida individual, de personas y fianzas. La Aseguradora inició sus operaciones en noviembre de 2013.

(b) Operaciones de seguros

Las operaciones de seguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida por Ley de Seguros No. 12 del 3 de abril del 2012.

La oficina principal está ubicada en Costa del Este, Ave. La Rotonda y Boulevard, Torre Banco Panamá, piso 13, Panamá.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados por la administración para su emisión posterior a la aprobación del Comité de Auditoría el 29 de mayo 2020 y ratificados por la Junta Directiva el 29 de mayo 2020.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están presentados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos es utilizado como moneda de curso legal.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados integrales reales pueden diferir de estas estimaciones.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados integrales de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Información sobre los juicios críticos y las estimaciones y supuestos efectuados por la administración en la aplicación de las NIIF que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro está detallada en las notas 5, 10 y 11.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

A continuación se detallan las políticas de contabilidad más importantes que han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son reconocidos por la Aseguradora cuando se convierte en una parte contractual del instrumento.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más, cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad, al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se miden como se describe más adelante.

Activos financieros no derivados:

Los activos financieros no derivados son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la entidad de venderlos o mantenerlos por un período indefinido de tiempo. A continuación se detallan los activos y pasivos financieros no derivados, así:

i. Efectivo

El efectivo comprende los saldos en caja y las cuentas corrientes, y aquellas colocaciones a plazo fijo, menor a 90 días.

ii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están presentadas a su costo amortizado menos la provisión para deterioro por posibles pérdidas.

iii. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo fijo que la Aseguradora tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones se mantienen al costo amortizado más los intereses devengados. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja de su valor recuperable mediante una provisión para valuación en las operaciones del período.

Notas a los estados financieros

iv. **Activos por reaseguro**

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las compañías de reaseguros o reaseguradores. Los montos recuperables de los reaseguradores se estiman de manera consistente con la provisión de prima no devengada, de siniestros pendientes o los reclamos liquidados asociados con las pólizas del reasegurador y están de acuerdo con el contrato de reaseguro relacionado.

Los activos por reaseguros se revisan por deterioro en cada fecha de presentación, o con mayor frecuencia, cuando surge un indicador de deterioro durante el período sobre el que se informa. El deterioro ocurre cuando hay evidencia objetiva como resultado de un evento después del reconocimiento inicial del activo de reaseguro que indica que la Aseguradora no podrá recibir todos los montos pendientes por vencer según los términos del contrato y el evento tiene un impacto medible de manera confiable. La pérdida por deterioro se registra en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros no derivados:

Los pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Aseguradora se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Aseguradora da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se descargan, se cancelan o expiran. La Aseguradora clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

(e) ***Patrimonio de los accionistas:***

Acciones comunes

Las acciones comunes son acciones sin valor nominal. La Aseguradora clasifica las acciones comunes como patrimonio. Los costos incrementales de emitir las acciones comunes se reconocen como una deducción del patrimonio.

(b) ***Mobiliario, equipo y mejoras***

i. **Reconocimiento y medición**

El mobiliario, equipo y mejoras están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumulado.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado de resultados integrales.

ii. Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario y equipo es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de mobiliario y equipo son reconocidos en el estado de resultados integrales durante el período en el que se incurren.

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario, equipo y mejoras, ya que este refleja de mejor forma los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los años de vida útil estimada de los activos son como sigue:

	<u>Años</u>
Licencia y software	3
Instalación y equipo de tecnológico	5
Mobiliario y enseres	10
Mejoras al mobiliario	10
Mejoras a la propiedad arrendada	10

Los métodos de depreciación y amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario.

(c) *Deterioro de activos*

i. Activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Notas a los estados financieros

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgos de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede relacionarse objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en el estado de resultados integrales.

ii. **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Aseguradora es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de deterioro. El monto recuperable del activo es estimado si existe dicha indicación.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos más pequeños identificable que genera flujos de efectivo que son mayormente independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados de su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(d) Arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato, la Aseguradora evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Aseguradora evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- la Aseguradora tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y

Notas a los estados financieros

- la Aseguradora tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Aseguradora tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Aseguradora tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - la Aseguradora tiene el derecho de operar el activo; o
 - la Aseguradora diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados, a partir del 1 de junio de 2018.

En la fecha de inicio o en la revaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Aseguradora asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de oficinas administrativas y estacionamientos en los que es arrendatario, la Aseguradora ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerlos como un solo componente de arrendamiento.

(e) Clasificación de los contratos de seguros

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(f) Reconocimiento y medición de los contratos de seguros

Contratos de seguros generales

El contrato de seguros generales incluye los ramos de incendio, transporte, automóvil, casco marítimo, casco aéreo, responsabilidad civil, robo, riesgos diversos, multipóliza, seguros técnicos, construcción y otras fianzas.

i. Primas

Las primas emitidas para los contratos de seguros generales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Las primas asumidas de reaseguros son reconocidas como ingresos, tomando en consideración la clasificación del producto del negocio reasegurado.

ii. Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los períodos financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos generales. El cálculo de la pro-rata diaria es el resultado de la división de la prima bruta entre el número de días que abarca la vigencia de la cobertura de la póliza.

iii. Provisión para reclamos en trámite

Los reclamos derivados de contratos de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado necesario para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos estimados relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados y constituyendo provisiones, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos, experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentadas razonablemente sobre la base de la información que está disponible a la fecha de reporte, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos provisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros consolidados del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Notas a los estados financieros

Metodología para constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:

Para estimar la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados, la Aseguradora utiliza el método que se basa en la experiencia siniestral (triángulos de liquidación) con lo cual se estiman los “link-ratio” o índices de enlaces, con el fin de calcular el valor final de los siniestros (ultimate). El valor de la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados se obtiene al deducir del valor final estimado el valor actual incurrido

iv. Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Aseguradora ha suscrito contratos de reaseguro con otras compañías de seguros locales o extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Aseguradora evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Aseguradora cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Aseguradora de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de situación financiera de forma bruta.

Sólo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo con tales contratos son reconocidas en el mismo período que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones ganadas en los contratos de reaseguros se registran como ingresos en el estado de resultados integrales.

v. Insuficiencia de prima:

La provisión por insuficiencia de prima complementa a la provisión de riesgo en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Notas a los estados financieros

Cuando se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Aseguradora reconoce la deficiencia en resultados del año.

- vi. **Costos de adquisición**
Los costos de adquirir nuevos contratos de seguros y de renovación de estos contratos, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.
- vii. **Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivo**
Cuando se identifique un déficit en una provisión para contratos de seguros, se acumula una provisión adicional y el Grupo reconoce la deficiencia en el estado de resultados integrales del año.

Contratos de seguros de personas

El contrato de seguros de personas incluye vida tradicional, vida universal, salud, accidentes personales y colectivos de vida.

- i. **Primas**
Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general, excepto vida tradicional y vida universal.
- ii. **Provisión para contratos de seguros a largo plazo - vida**
Las provisiones para contratos de seguros a largo plazo – vida (beneficios futuros de pólizas) son calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad y tasas de interés. Para las provisiones de vida universal, se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios.

Las provisiones para los seguros de vida individual, rentas vitalicias y planes de pensiones se calculan utilizando las técnicas actuariales vigentes autorizadas por el ente regulador de cada país.

Los cambios en la provisión para contratos de seguros a largo plazo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de los reclamos y beneficios incurridos.

Notas a los estados financieros

Los contratos de seguros que envuelven componentes de seguros y de depósitos se presentan en el estado de situación financiera en las provisiones sobre contratos de seguros dentro de provisión para pólizas de vida individual considerando todas las obligaciones y derechos que se originan del componente de depósito al igual que las obligaciones por los contratos de seguros.

- iii. **Provisión para contratos de seguros a largo plazo – pólizas de colectivo de vida**
Los contratos de seguros de colectivo de vida corresponden al valor recibido como prima única al momento de su emisión. Estos contratos acumulan una provisión para pagos de beneficios futuros a la fecha de cada cierre fiscal, la cual se calcula sobre bases actuariales (reserva matemática) y se ajusta para reconocer el importe con cargo en el estado de resultados integrales del período.
- iv. **Provisión para reclamos en trámite**
Los reclamos o siniestros en trámite se componen de la acumulación de los costos finales para liquidar todos los reclamos reportados e incurridos a la fecha del estado de situación financiera, y los mismos son analizados sobre bases individuales. Los reclamos incurridos, pero no reportados son aquellos que se producen en un intervalo de tiempo, durante la vigencia de la póliza, pero que se conocen con posterioridad a la fecha de cierre de valuación de un período contable.

La provisión de reclamos incurridos, pero no reportados está calculada de acuerdo con el desarrollo de triángulos de siniestros pagados para cada período de ocurrencia.

La provisión bruta para siniestros en trámite es presentada en el estado de situación financiera en las provisiones sobre contratos de seguros. Cuando en el reclamo haya participación de los reaseguradores, dichas recuperaciones también se consideran y reconocen como un activo presentado en el estado de situación financiera como activos por reaseguros. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los siniestros en trámite.

Metodología para la constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:

La Aseguradora para estimar la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados utiliza el método que se basa en la experiencia siniestral (triángulos de liquidación) con lo cual se estiman los “link-ratio” o índices de enlaces, con el fin de calcular el valor final de los siniestros (ultimate). El valor de la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados se obtiene al deducir del valor final estimado el valor actual incurrido.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Metodología para la constitución de provisión para riesgo en curso:

La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a “prorrata diaria” y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devengan en la emisión. La Aseguradora no tiene contratos de reaseguros proporcionales que generen una porción cedida.

v. Insuficiencia de prima:

La provisión por insuficiencia de prima complementa a la provisión de riesgo en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

Cuando se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Aseguradora reconoce la deficiencia en los resultados del año.

vi. Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

vii. Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivo

Cuando se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y el Grupo reconoce la deficiencia en los resultados del año.

(g) *Ingreso por actividades ordinarias*

i. Primas suscritas de seguro directo:

Pólizas de ramos generales

Las primas suscritas de negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año menos las cancelaciones solicitadas por los tenedores de las pólizas, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos desde la fecha efectiva de la póliza, sobre el período de vigencia del contrato.

Pólizas del ramo de personas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general, excepto vida tradicional y vida universal que se reconocen como ingreso cuando son pagados por los tenedores de la póliza, ajustado por el movimiento de la provisión de vida a largo plazo.

Notas a los estados financieros

- ii. Ingresos por comisiones:
Los ingresos por comisiones están compuestos principalmente por las comisiones ganadas en la compra del reaseguro cedido y aquellos contratos de reaseguro asumidos en los que se haya acordado una participación en la utilidad del contrato.
 - iii. Ingresos financieros:
Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro reconocidos utilizando el método de interés efectivo.
 - iv. Primas no devengadas:
Las primas no devengadas se calculan por cada póliza individual, por el período vigente de cobertura. El negocio de seguros general incluye los ramos de: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos, entre otros.
- (h) *Reservas de capital*
Reserva legal de seguros y reaseguros y reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas.
- i. Reserva legal:
De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% de capital pagado.
 - ii. Reserva para riesgos catastróficos:
El numeral 2 del artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o contingencias no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.
 - iii. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas:
De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de la previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

Notas a los estados financieros

(i) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados integrales excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio como otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto diferido representa el monto de impuesto por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de los estados financieros. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no podrá realizarse en fechas futuras, este sería disminuido total o parcialmente.

(j) Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo.

(k) Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(l) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados integrales cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Notas a los estados financieros

(m) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo en forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(n) Nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) e interpretaciones aun no adoptadas

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Aseguradora en la preparación de estos estados financieros.

- *NIIF 17: Contratos de Seguros*

NIIF 17 introduce un modelo contable que mide los grupos de contratos de seguros basados en los flujos de efectivo de cumplimiento y un margen de servicio contractual. Aporta mayor comparabilidad y transparencia en relación a la rentabilidad de un negocio de seguros nuevo y en vigor; además, brinda a los usuarios de la información financiera mayor visión de la salud financiera de las entidades que emiten contratos de seguro. Separa además, la presentación de suscripción y los resultados financieros con lo cual dará mayor transparencia sobre las fuentes de la utilidad técnica de seguros y la calidad de las ganancias.

La NIIF 17 contiene requisitos de divulgación cualitativos y cuantitativos. El objetivo es que una entidad divulgue información que, junto con la información presentada en los estados financieros en su conjunto, proporcione una base para los usuarios de esos estados financieros para evaluar los efectos que los contratos de seguro han tenido en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. La NIIF 17 requiere revelaciones específicas sobre: importes reconocidos en los estados financieros; juicios significativos efectuados al aplicar la NIIF 17; y la naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los contratos de seguro. Las entidades deben considerar el nivel de detalle que sea necesario para satisfacer el objetivo general de divulgación y poner énfasis en cada requisito de divulgación.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023. Se permite la adopción anticipada para las entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15.

Notas a los estados financieros

- *Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.*

En septiembre de 2016, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió modificaciones a la NIIF 4 para tratar problemas que surgen de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la nueva norma de contratos de seguro (NIIF 17).

Las modificaciones introducen dos opciones alternativas para aplicar la NIIF 9 para las entidades que emiten contratos dentro del alcance de la NIIF 4: una exención temporal; y un enfoque de superposición.

La exención temporal permite a las entidades elegibles diferir la fecha de implementación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023, fecha de adopción de la NIIF 17 Contratos de Seguros, y continuar aplicando la NIC 39 a los activos y pasivos financieros. Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 si:

- No ha aplicado previamente ninguna versión de la NIIF 9, aparte de los requisitos para la presentación de ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados; y
- Sus actividades están predominantemente relacionadas con contratos de seguros en su fecha de presentación anual que precede inmediatamente al 1 de abril de 2016.

El enfoque de superposición permite a una entidad que aplica la NIIF 9 reclasificar entre los resultados del período y otro resultado integral una cantidad que resulta entre la ganancia o pérdida al final del período sobre el que se informa para ciertos activos financieros designados que son los mismos que si una entidad hubiera aplicado la NIC 39 a estos activos financieros designados.

Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Una entidad puede comenzar a aplicar el enfoque de superposición cuando aplica la NIIF 9 por primera vez.

La Aseguradora decidió aplicar la exención temporal de la NIIF 9 hasta la adopción de la NIIF 17 Contratos de seguros en enero de 2023.

- *NIIF 9 “Instrumentos Financieros”*

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La NIIF 9 reúne tres aspectos en el proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entró en vigencia para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La Aseguradora cumple con los criterios de elegibilidad de la exención temporal de la NIIF 9 y tiene la intención de diferir la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigencia de la nueva norma de contratos de seguro (NIIF 17) que es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 introducida por la *Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro*, y cumple dado que no adoptado ninguna versión de la NIIF 9 previamente y sus actividades están predominantemente asociadas a contratos de seguros.

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:* Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuándo y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida.

Las Aseguradoras tienen permitido, aunque no se requiere, aplicar NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes en vez NIIF 17 Contrato de Seguros a los contratos de seguros, cuyo propósito principal sea la prestación de servicios. Sin embargo, se tienen que cumplir condiciones específicas. Si se cumple, se puede elegir de manera irrevocable entre aplicar IFRS 15 e IFRS 17, sobre la base de contrato por contrato. A la fecha de los estados financieros, no se ha evaluado el impacto de la adopción de la NIIF 17 Contrato de Seguros y, por lo tanto, no se ha evaluado si existen condiciones específicas, cuyo propósito principal sea la prestación de servicios y, por consiguiente, no se ha evaluado el impacto que ambas normas tendrán sobre los estados financieros.

- *Otras normas:*
Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no su aplicación no es obligatoria al 31 de diciembre de 2019, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Aseguradora. No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Aseguradora:

- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF
- Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de “Material”.

(4) Valor razonable de los instrumentos financieros

(a) *Clasificación contable y medición del valor razonable*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Aseguradora requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

Notas a los estados financieros

En la medición de los valores razonables de los activos o pasivos, la Aseguradora utiliza datos observables en los mercados tanto como sea posible. Los valores razonables son categorizados en los diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable que se basa en los insumos utilizados en las técnicas de valoración, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los insumos usados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo puede ser categorizado en niveles de la jerarquía de valor razonable, la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de la variable de nivel más bajo del insumo que sea significativo para la medición en su conjunto. La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que informa, en el cual ocurrió el cambio.

Para los depósitos a plazo fijo de corto y largo plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a que a la fecha del estado de situación financiera los plazos fijos contratados no mantienen ningún tipo de variación en sus condiciones y tasas contratadas (ver nota 8).

(b) Variables no observables significativas

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de expertos o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesta la Aseguradora son de seguros y financieros:

(a) Riesgo de seguros

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros con base en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas que es el riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción que es el riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos que pudiese incrementar la volatilidad de los resultados. Para ello, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

(b) Riesgo de reaseguros

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Aseguradora cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. Las cesiones de reaseguros no relevan a la Aseguradora de su responsabilidad ante el beneficiario de la cobertura y de la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

En cuanto a la exposición al riesgo de contraparte del reasegurador, la Aseguradora cuenta con un procedimiento para la selección de reaseguradores que tienen en cuenta la calificación crediticia y otros elementos que determinan su calificación.

Existe una adecuada distribución de primas cedidas entre los diferentes reaseguradores, donde la principal tiene una calificación A+ y mantiene 93% de la cesión a diciembre de 2019.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo crediticio de la Aseguradora al clasificar los contratos de acuerdo con las calificaciones crediticias de las contrapartes de Standard & Poor's.

	% Participación sobre cesión	Calificación fortaleza financiera
	60% / 15% / 15% / 10%	A+ / A / B++
Contrato Incendio, Ramos Técnicos, Combinados y Transporte	100%	A+
Contrato Fianzas	100%	A+
Contrato Vida y Accidentes Personales	100%	AA
Contrato Embarcaciones	100%	A+
Contrato Auto		

Con respecto a la calidad del portafolio de los reaseguradores de la Aseguradora, ésta es medida de acuerdo con la calificación de la fortaleza financiera otorgada por agencias internacionales. Dicha calificación busca medir la habilidad de las compañías para responder por sus obligaciones derivadas de su actividad de seguros o reaseguros.

Se identifica una importante concentración en reaseguradoras reconocidas. En el resumen anterior se presentan todas las reaseguradoras para la Aseguradora, de acuerdo con el valor de primas cedidas a éstos, al 31 de diciembre de 2019.

(c) *Riesgos financieros*

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de mercado
- iii. Riesgo de liquidez
- iv. Administración de capital

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos financieros de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

Notas a los estados financieros

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgos con relación a los riesgos que enfrenta. Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

i. Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contratos de reaseguros es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con cada reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

(a) Efectivo

El efectivo incluye cuentas bancarias por B/.190,991 (2018: B/.471,826) las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez. Los depósitos son mantenidos en bancos con calificación de riesgo al menos entre AA, AA-, A+ y A.pa, basado en las agencias Moody's, SCRI, Pacific Credit Rating, Fitch Ratings, Inc. y Moody's Local.

(b) Cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

A la fecha del estado de situación financiera, las cuentas por cobrar no tienen concentraciones importantes en personas particulares. Geográficamente el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros de la Aseguradora que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	Cuentas por cobrar de seguros y otros		Depósitos a plazo	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Análisis de cartera individual:				
Monto bruto evaluado	3,756,463	4,041,646	1,646,938	2,331,610
Provisión por deterioro	<u>(31,704)</u>	<u>(42,123)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto, neto de provisión	<u>3,724,759</u>	<u>3,999,523</u>	<u>1,646,938</u>	<u>2,331,610</u>
Análisis de cartera colectiva:				
Monto bruto evaluado	813,465	1,278,647	0	0
Provisión por deterioro	<u>(8,135)</u>	<u>(5,178)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto, neto de provisión	<u>805,330</u>	<u>1,273,469</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>4,530,089</u>	<u>5,272,992</u>	<u>1,646,938</u>	<u>2,331,610</u>

La Aseguradora establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las primas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual, y un componente de pérdida colectiva establecido para activos con características similares de riesgo crediticio respecto de las pérdidas que han sido incurridas pero aún no identificadas. La provisión por pérdida colectiva se determina con base en los datos históricos de las estadísticas de cobro para activos financieros similares.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	3,291,333	4,264,150
De 1 a 30 días	385,531	400,089
De 31 a 60 días	210,418	115,081
De 61 a 90 días	327,917	27,850
Más de 90 días	<u>354,729</u>	<u>513,123</u>
	4,569,928	5,320,293
Menos, provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(39,838)</u>	<u>(47,301)</u>
	<u>4,530,089</u>	<u>5,272,992</u>

La Aseguradora considera que los montos deteriorados en mora o más de sesenta (60) días, aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de cobro histórico y análisis del riesgo de crédito, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Notas a los estados financieros

(c) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

La exposición al riesgo de crédito se concentra en las inversiones mantenidas hasta su vencimiento clasificadas a su costo amortizado a la fecha de presentación. Geográficamente, el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá. Los depósitos colocados son mantenidos en bancos con calificación de riesgo al menos entre AA y A+, basado en las agencias Moody's, y Pacific Credit Rating Local.

ii. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

Administración de Riesgo de Mercado

La Aseguradora sólo adquiere inversiones en valores con base en decisiones del Comité de Inversiones y de acuerdo a las Políticas de Tesorería Corporativa. Además, se vigila periódicamente que no se evidencie deterioro que origine ajustes en los valores reconocidos de las inversiones.

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Aseguradora asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujos de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

A continuación se detalla la exposición la Aseguradora a los riesgos de tasa de interés, así:

	Hasta 1 año	1-5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2019				
Activos				
Cuentas bancarias que generan intereses	157,791	0	0	157,791
Inversiones que generan intereses	<u>2,646,938</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,646,938</u>
Total de los activos que generan intereses	<u>2,804,729</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,804,729</u>
Pasivos				
Pasivo por arrendamiento	<u>143,349</u>	<u>431,260</u>	<u>0</u>	<u>574,609</u>
Total de los pasivos que generan intereses	<u>143,349</u>	<u>431,260</u>	<u>0</u>	<u>574,609</u>
31 de diciembre de 2018				
Activos				
Cuentas bancarias que generan intereses	274,458	0	0	274,458
Inversiones que generan intereses	<u>4,531,610</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,531,610</u>
Total de los activos que generan intereses	<u>4,806,068</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,806,068</u>
Pasivos				
Obligación bajo contratos de arrendamiento financiero	<u>133,685</u>	<u>297,575</u>	<u>0</u>	<u>431,260</u>
Total de los pasivos que generan intereses	<u>133,685</u>	<u>297,575</u>	<u>0</u>	<u>431,260</u>

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros y operativos que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora realiza un análisis en el manejo de la liquidez, para evaluar que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros no derivados:

<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Total</u>	<u>Menos de 6 meses</u>	<u>6 a 12 Meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
<u>Pasivos</u>					
Reaseguros	846,850	(846,850)	(846,850)	0	0
Adelantos recibidos de clientes	28,797	(28,797)	(28,797)	0	0
Honorarios a corredores	559,054	(559,054)	(559,054)	0	0
Impuestos sobre primas	126,566	(126,566)	(126,566)	0	0
Depósitos en garantía y fianzas	407,189	(407,189)	(407,189)	0	0
Pasivo por arrendamiento	431,260	(543,803)	(77,514)	(77,514)	(388,775)
Otros pasivos:					
Cuentas por pagar proveedores	644,561	(644,561)	(644,561)	0	0
Cuentas por pagar relacionadas	1,397	(1,397)	(1,397)	0	0
	<u>3,045,675</u>	<u>(3,158,217)</u>	<u>(2,691,928)</u>	<u>(77,514)</u>	<u>(388,775)</u>
<u>Activos</u>					
Efectivo	192,891	192,891	192,891	0	0
Cuentas por cobrar					
Primas	3,944,008	3,944,008	3,545,400	398,608	0
Otras	586,081	586,081	312,130	271,941	2,010
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>2,646,938</u>	<u>2,646,938</u>	<u>2,646,938</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>7,369,918</u>	<u>7,369,918</u>	<u>6,697,359</u>	<u>670,549</u>	<u>2,010</u>
<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Total</u>	<u>Menos de 6 meses</u>	<u>6 a 12 Meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
<u>Pasivos</u>					
Reaseguros	2,068,820	(2,068,820)	(2,068,820)	0	0
Adelantos recibidos de clientes	8,412	(8,412)	(8,412)	0	0
Honorarios a corredores	530,500	(530,500)	(530,500)	0	0
Impuestos sobre primas	151,501	(151,501)	(151,501)	0	0
Depósitos en garantía y fianzas	541,560	(541,560)	(541,560)	0	0
Pasivo por arrendamiento	574,609	(698,830)	(77,514)	(77,514)	(543,802)
Otros pasivos:					
Cuentas por pagar proveedores	856,463	(836,463)	(836,463)	0	0
	<u>4,731,864</u>	<u>(4,856,085)</u>	<u>(4,234,769)</u>	<u>(77,514)</u>	<u>(543,802)</u>
<u>Activos</u>					
Efectivo	474,426	(474,426)	(474,426)	0	0
Cuentas por cobrar					
Primas	4,455,833	(4,455,833)	(3,847,677)	(608,156)	0
Reaseguros	61,156	(61,156)	(61,156)	0	0
Otras	756,003	(756,003)	(459,277)	(296,726)	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>4,531,610</u>	<u>(4,531,610)</u>	<u>(4,531,610)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>10,279,028</u>	<u>(10,279,028)</u>	<u>(9,374,146)</u>	<u>(904,882)</u>	<u>0</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que, por lo general, no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujos de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

Margen de solvencia y liquidez mínima requerida:

La Ley No.12 de 2012, también establece estándares de cumplimiento de índices de medición del patrimonio y del mínimo de liquidez exigida a las aseguradoras que operan en el país.

La regulación intenta proteger los intereses de los asegurados y terceros garantizando que las aseguradoras que operan en el país tengan el capital mínimo requerido y que su liquidez sea la necesaria para cubrir los pasivos y las actividades de cada una de ellas. Al cierre de cada trimestre, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá certifica y publica los resultados de estos indicadores.

iv. *Administración de capital*

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que toda Aseguradora deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta Ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo.

El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

La Aseguradora, atendiendo los requerimientos establecidos en el Acuerdo No. 4, de fecha 6 de septiembre de 2016, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, completó el análisis y cálculo actuarial para la constitución de la provisión por insuficiencia de primas.

Atendiendo la metodología establecida en el Acuerdo No. 4 de 2016 y la reglamentación adicional de la Resolución OAL-309 publicada en gaceta del 4 de diciembre de 2018, se actualizaron los formatos establecidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para el recalcu de la provisión de insuficiencia de primas, para los productos individuales y el producto colectivo de manera independiente, sin resultar diferencia material.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La provisión de insuficiencia de primas deberá ser calculada por lo menos una vez al año y los resultados deberán ser presentados a la Superintendencia, en la forma y términos que ésta indique, junto con la información financiera y contable. La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar relacionadas</u>		
Estar Seguros S.A.	<u>1,397</u>	<u>0</u>

(7) Efectivo

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	1,900	2,600
Cuentas corrientes	<u>190,991</u>	<u>471,826</u>
Total de efectivo en caja y bancos	192,891	474,426
Depósitos a plazo con vencimientos menores a tres meses	<u>1,000,000</u>	<u>2,200,000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	<u>1,192,891</u>	<u>2,674,426</u>

(8) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

A continuación se detallan las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, como sigue:

<u>Instrumento de renta fija</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
St. Georges Bank	Abril de 2019	1.82%	0	1,131,610
BCT Bank International	Abril de 2019	1.30%	0	1,200,000
St. Georges Bank	Junio de 2020	2.63%	546,938	0
BCT Bank	Marzo de 2020	2.65%	<u>1,100,000</u>	<u>0</u>
			<u>1,646,938</u>	<u>2,331,610</u>

De haber sido aplicada la NIIF 9 Instrumentos Financieros, estas inversiones serían clasificadas a costo amortizado.

El valor en libros de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento con vencimiento menor a un año se aproxima a su valor razonable debido a su condición de corto plazo.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(9) Mobiliario, equipo y mejoras

El detalle de mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

	Mobiliario y equipo	Equipo tecnológico y software	Mejoras a la propiedad arrendada	Bienes de uso	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2018	1,624,092	88,336	603,135	0	2,315,563
Adiciones	8,674	1,164	0	662,968	672,806
Otros movimientos	0	(3,600)	0	0	(3,600)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1,632,766</u>	<u>85,900</u>	<u>603,135</u>	<u>662,968</u>	<u>2,984,770</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	1,632,766	85,900	603,135	662,968	2,984,770
Adiciones	<u>110,407</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>110,406</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1,743,172</u>	<u>85,900</u>	<u>603,135</u>	<u>662,968</u>	<u>3,095,176</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2018	499,166	60,155	365,216	0	924,537
Gasto del año	<u>301,179</u>	<u>14,846</u>	<u>122,302</u>	<u>77,346</u>	<u>515,674</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>800,345</u>	<u>75,001</u>	<u>487,518</u>	<u>77,346</u>	<u>1,440,211</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	800,345	75,001	487,518	77,346	1,440,211
Gasto del año	<u>262,809</u>	<u>10,640</u>	<u>39,783</u>	<u>132,594</u>	<u>445,827</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1,063,155</u>	<u>85,641</u>	<u>527,302</u>	<u>209,940</u>	<u>1,886,038</u>
Valor según libros					
Al 1 de enero de 2018	<u>1,124,925</u>	<u>28,181</u>	<u>237,919</u>	<u>0</u>	<u>1,391,026</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>832,420</u>	<u>10,900</u>	<u>115,616</u>	<u>585,622</u>	<u>1,544,559</u>
Al 1 de enero de 2019	<u>832,420</u>	<u>10,900</u>	<u>115,616</u>	<u>585,622</u>	<u>1,544,558</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>680,017</u>	<u>260</u>	<u>75,833</u>	<u>453,028</u>	<u>1,209,138</u>

(10) Costos de adquisición diferidos

Los costos incurridos en la suscripción de primas, como las comisiones y los impuestos de primas son diferidos con relación al ingreso devengado durante el período. Los costos pendientes por diferir, relacionados con las primas no devengadas, se presentan en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos.

Los saldos de los costos de adquisición diferidos, compuestos de comisiones de corredores e impuestos de primas, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de corredores	2,964,614	2,386,336
Impuestos de primas	<u>61,770</u>	<u>169,698</u>
	<u>3,026,384</u>	<u>2,556,034</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros**(11) Provisiones sobre contratos de seguros**

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Bruto	Reaseguro	Neto	Bruto	Reaseguro	Neto
Negocio en general						
Primas no devengadas	<u>2,332,860</u>	<u>(1,958,497)</u>	<u>374,363</u>	<u>5,329,000</u>	<u>(3,847,805)</u>	<u>1,481,195</u>
Reclamos en trámites						
Seguros generales	<u>1,468,241</u>	<u>(956,648)</u>	<u>511,593</u>	<u>2,015,817</u>	<u>(1,266,687)</u>	<u>749,130</u>
Negocio a largo plazo vida						
Insuficiencia de prima	<u>708,478</u>	<u>0</u>	<u>708,478</u>	<u>610,543</u>	<u>0</u>	<u>610,543</u>
Total de provisiones de contratos de seguros	<u>4,518,591</u>	<u>(2,915,145)</u>	<u>1,603,446</u>	<u>7,976,079</u>	<u>(5,114,492)</u>	<u>2,861,587</u>

A continuación se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

- Primas no devengadas

	2019	2018
Saldo al inicio del año	5,329,000	3,039,755
Primas suscritas	12,358,050	14,720,439
Primas ganadas	<u>(15,354,190)</u>	<u>(12,431,194)</u>
Saldo al final del año	<u>2,332,860</u>	<u>5,329,000</u>

- Reclamos en trámite:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	2,015,817	915,684
Reclamos reportados	7,988,480	6,764,390
Cambios en la provisión de siniestros	<u>(145,128)</u>	<u>(95,923)</u>
Reclamos pagados	<u>(8,390,929)</u>	<u>(5,568,334)</u>
Saldo al final del año	<u>1,468,241</u>	<u>2,015,817</u>

- Pólizas de vida individual a largo plazo:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	610,543	342,613
Cambios en la provisión	97,935	267,930
Pagos por reclamos, vencimientos y beneficios	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>708,478</u>	<u>610,543</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La Aseguradora ha estimado que la provisión para reclamos en trámite es suficiente para cubrir los costos finales de los siniestros y los reclamos incurridos a esa fecha y también considera adecuada la provisión de reclamos incurridos, pero no reportados.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Insuficiencia de prima:		
Saldo al inicio del año	20,719	180,133
Movimiento durante el año	<u>(11,707)</u>	<u>(159,414)</u>
Saldo al final del año	<u>9,012</u>	<u>20,719</u>

- i. Proceso utilizado para determinar las presunciones - ramos generales
A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en seguros generales:

<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>46.23%</u>	<u>37.68%</u>	<u>37.87%</u>	<u>20.69%</u>

En ramos generales y fianzas se utiliza la metodología de provisión por caso. Los estimados por caso son revisados regularmente. Las provisiones están basadas en la información disponible; sin embargo, el pasivo final podría variar como resultado de desarrollos subsecuentes o si ocurren eventos catastróficos. Las dificultades en la estimación de la provisión también difieren por clase de negocio debido a las diferencias en los contratos de seguros subyacentes, la complejidad del reclamo, el volumen de los reclamos y la severidad individual del reclamo, la determinación de la fecha de ocurrencia del reclamo y los períodos de tardanza de su reporte.

La provisión de reclamos incurridos, pero no reportados está calculada de acuerdo con el desarrollo de triángulos de siniestros pagados para cada período de ocurrencia.

El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las fuentes de los datos utilizados como base para las presunciones son internas, utilizando los estudios detallados que se consideren necesarios.

Se hace más énfasis en las tendencias actuales y, en los primeros años donde no hay información suficiente, se hace el mejor estimado confiable del desarrollo de los reclamos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y, en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

El método actual o mezcla de métodos utilizados varía por año de reclamo o siniestro, la clase de negocio y el desarrollo de reclamos históricos observables.

La Aseguradora estima que las provisiones para siniestros y gastos relacionados por B/.749,130 (2018: B/.294,687) son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos netos en esas fechas.

Las provisiones para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo con los pagos e indemnizaciones reales. Al 31 de diciembre, dichas cuentas se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión bruta para siniestros en trámite constituida al 100% y provisión para siniestros incurridos y no reportados (IBNR).	1,468,241	2,015,817
Menos: montos recuperables de reaseguradores	<u>(956,648)</u>	<u>(1,266,687)</u>
Provisión neta	<u>511,593</u>	<u>749,130</u>

El IBNR recoge un estimado por aquellos siniestros en tránsito o últimos siniestros los cuales se reportan en el siguiente período fiscal y los mismos son presentados netos de reaseguros. Para el cálculo del estimado, se utilizan métodos actuariales que comprenden el desarrollo de siniestros mediante triángulos que incluyen los períodos de ocurrencia y pago de los siniestros, los patrones de su comportamiento histórico y los eventos catastróficos.

Tabla de desarrollo de reclamos:

Las siguientes tablas muestran las estimaciones de las reclamaciones acumuladas incurridas, incluidas las reclamaciones notificadas e IBNR por cada año de accidente sucesivo en cada fecha de presentación, junto con los pagos acumulados hasta la fecha.

Tal como lo requieren las NIIF, al establecer las disposiciones sobre siniestros, La Aseguradora considera que la probabilidad y la magnitud de la experiencia futura son más desfavorables de lo que se supone y ejerce cierto grado de precaución al establecer provisiones cuando existe una considerable incertidumbre. En general, la incertidumbre asociada con la experiencia de siniestros definitiva en un año de accidente es mayor cuando el año del accidente se encuentra en una etapa temprana de desarrollo y el margen necesario para proporcionar la confianza necesaria en la adecuación de las provisiones es relativamente alto. A medida que se desarrollan los reclamos, y el costo final de los reclamos se vuelve más cierto, el nivel relativo de margen mantenido debería disminuir. Sin embargo, debido a la incertidumbre heredada en el proceso de estimación, la provisión global real de siniestros no siempre se excede.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Provisión de reclamos en trámite bruto de contratos de seguros de ramos generales para 2019:

<u>Año de ocurrencia de los siniestros</u>	<u>Conceptos</u>	<u>Evolución de los siniestros 2019</u>				
		<u>Año de ocurrencia</u>	<u>1 año después</u>	<u>2 años después</u>	<u>3 años después</u>	<u>4 años después</u>
2015	Provisión pendiente	907,919	28,949	19,639	800	160
	Pagos acumulados	<u>0</u>	<u>1,324,462</u>	<u>1,391,823</u>	<u>1,431,822</u>	<u>1,400,474</u>
	Total costo	907,919	1,353,411	1,411,462	1,432,622	1,400,634
2016	Provisión pendiente	397,306	82,391	3,518	20,357	
	Pagos acumulados	<u>1,973,063</u>	<u>2,811,239</u>	<u>2,924,757</u>	<u>2,954,535</u>	
	Total costo	2,370,369	2,893,630	2,928,275	2,974,892	
2017	Provisión pendiente	758,104	351,510	289,530		
	Pagos acumulados	<u>1,719,898</u>	<u>3,619,498</u>	<u>3,798,882</u>		
	Total costo	2,478,002	3,971,008	4,088,412		
2018	Provisión pendiente	1,557,026	166,438			
	Pagos acumulados	<u>3,579,891</u>	<u>7,202,774</u>			
	Total costo	5,136,917	7,369,212			
2019	Provisión pendiente	840,710				
	Pagos acumulados	<u>4,502,432</u>				
	Total costo	5,343,142				
	Reclamos pendientes no vida	<u>840,710</u>	<u>166,438</u>	<u>289,530</u>	<u>20,357</u>	<u>160</u>

<u>Año de ocurrencia de los siniestros</u>	<u>Conceptos</u>	<u>Evolución de los siniestros 2018</u>			
		<u>Año de ocurrencia</u>	<u>1 año después</u>	<u>2 años después</u>	<u>3 años después</u>
2015	Provisión pendiente	907,919	28,949	19,639	800
	Pagos acumulados	<u>0</u>	<u>1,324,462</u>	<u>1,391,823</u>	<u>1,431,822</u>
	Total costo	907,919	1,353,411	1,411,462	1,432,622
2016	Provisión pendiente	397,306	82,391	3,518	
	Pagos acumulados	<u>1,973,063</u>	<u>2,811,239</u>	<u>2,924,757</u>	
	Total costo	2,370,369	2,893,630	2,928,275	
2017	Provisión pendiente	758,104	351,510		
	Pagos acumulados	<u>1,719,898</u>	<u>3,619,498</u>		
	Total costo	2,478,002	3,971,008		
2018	Provisión pendiente	1,557,026			
	Pagos acumulados	<u>3,579,891</u>			
	Total costo	5,136,917			
	Reclamos pendientes no vida	<u>1,557,026</u>	<u>351,510</u>	<u>3,518</u>	<u>800</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La tabla de desarrollo contempla los siniestros de los ramos generales y automóviles para los años 2019 y 2018, a continuación detalle de las mismas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión de siniestros (ramos generales y automóvil), incluye IBNR	1,393,506	1,973,670
Provisión de siniestros (personas), incluye IBNR	<u>74,736</u>	<u>42,147</u>
Saldo final del año	<u>1,468,241</u>	<u>2,015,817</u>

- ii. Proceso utilizado para determinar las presunciones – ramo de personas
El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las presunciones son verificadas para asegurarse que son consistentes con la información publicada en el mercado.

Para los costos a largo plazo de seguros, la Aseguradora regularmente considera si el pasivo corriente es adecuado. Las presunciones que son consideradas incluyen el número esperado y la ocasión de las muertes, los rescates y los rendimientos de inversión, sobre el período de exposición al riesgo. Una provisión razonable es hecha para el nivel de incertidumbre en los contratos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y, en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Para el ramo de vida, la provisión para el negocio a largo plazo se calcula sobre una base de prima neta de riesgo. La provisión es calculada restando el valor presente de las primas de riesgo futuras del valor presente de los beneficios futuros pagaderos dentro de las pólizas hasta que termine al vencimiento o se rescate totalmente la póliza o a la muerte del asegurado si es anterior. El método de prima de riesgo no hace una provisión explícita para los costos futuros de mantenimiento de las pólizas.

Para los demás ramos, se realiza una provisión de los riesgos en curso según el método de pro-rata diaria.

Para el ramo de salud, se utilizan estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales del Factor de Complemento (método de triangulación) para determinar las provisiones. En los demás ramos, Accidentes Personales y Colectivo de Vida, se utiliza la metodología de provisión por caso.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

A continuación se presentan las estimaciones de siniestralidad realizadas para el año en los seguros de personas:

<u>Estimaciones</u>		<u>Resultados</u>	
<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>21.32%</u>	<u>7.25%</u>	<u>16.91%</u>	<u>1.80%</u>

Las principales presunciones que respaldan el cálculo de las provisiones del negocio a largo plazo son las siguientes:

Mortalidad

Una tabla de mortalidad basada en la experiencia propia de la Aseguradora es la más apropiada para tarifar cada tipo de contrato. La tasa de mortalidad reflejada en esta tabla es ajustada por la mortalidad esperada basada en una investigación estadística en la experiencia de la Aseguradora sobre los cinco últimos años. Donde existen datos adecuados de calidad suficientes para que sean creíbles estadísticamente, las estadísticas de mortalidad generadas por los datos son utilizadas con preferencia a la utilización de una tabla de mortalidad sobre una base ajustada.

Morbilidad

La incidencia y terminación por incapacidad se deriva de estudios realizados por especialistas independientes. Estos son ajustados para calcular el mejor estimado de la morbilidad basado en una investigación de la propia experiencia de la Aseguradora, donde sea apropiado.

Persistencia

La Aseguradora realiza una investigación en su experiencia sobre los últimos cinco años. Se aplican métodos estadísticos a los datos producidos por esta investigación para determinar las tasas de persistencia apropiadas a los tipos de productos y duración. Estas tasas son ajustadas al mejor estimado de las tasas de persistencia tomando en cuenta cualquier tendencia en los datos.

Tasa de Interés Técnica

Para muchos de los productos de seguro de vida, el riesgo de tasa de interés es administrado a través de estrategias de administración de activos/pasivos. El objetivo general de estas estrategias es limitar el cambio neto en el valor del activo y pasivo que se origina de los movimientos de la tasa de interés.

De acuerdo al método de prima bruta y en menor grado al método de prima neta, la provisión para el negocio a largo plazo es sensible a la tasa de interés utilizada cuando se efectúa el descuento. Para los seguros a término, la provisión es sensible a la experiencia de mortalidad futura presumida de los tenedores de póliza.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

iii. Otras presunciones

Gastos de renovación

El nivel corriente de gastos de renovación se presume que es una base apropiada de gastos.

Cambios en presunciones

Las presunciones son ajustadas por los cambios en mortalidad o morbilidad según el caso, retorno de inversión, gastos de mantenimiento de pólizas e inflación en los gastos para reflejar los cambios anticipados en las condiciones de mercado y la experiencia de mortalidad o morbilidad e inflación de precios.

iv. Presunciones claves

Las presunciones que tienen un gran efecto en el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la Aseguradora se detallan a continuación:

	Tasa de mortalidad y morbilidad		Tasa de persistencia		Tasa de descuento	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pólizas de vida tradicional	0%	0%	81%	77%	3%	3%

(12) Activos por reaseguros

El detalle de provisiones sobre reaseguros se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de reaseguradores en primas no devengadas cedidas:		
Saldo al inicio del año	3,847,805	1,668,284
Movimientos durante el año (nota 16)	<u>(1,889,308)</u>	<u>2,179,521</u>
Saldo al final del año	<u>1,958,497</u>	<u>3,847,805</u>
Participación de reaseguradores en siniestros pendientes de liquidar:		
Saldo al inicio del año	1,266,687	620,996
Movimientos durante el año (nota 17)	<u>(310,039)</u>	<u>645,691</u>
Saldo al final del año	<u>956,648</u>	<u>1,266,687</u>
Siniestros pendientes de liquidar	904,703	1,227,741
Siniestros incurridos no reportados	<u>51,945</u>	<u>38,946</u>
	<u>956,648</u>	<u>1,266,687</u>
Total activos por reaseguros	<u>2,915,145</u>	<u>5,114,492</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros**(13) Gastos acumulados por pagar y otros pasivos**

El detalle de gastos acumulados por pagar y otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	105,194	40,138
Impuesto sobre la renta por pagar	112,935	(18,040)
Provisión vacaciones	88,500	87,263
Provisión de prima de antigüedad	53,168	61,102
Beneficios sociales	23,791	31,685
Seguro social	18,847	20,149
Cuentas por pagar relacionadas	1,397	0
Varios	<u>242,126</u>	<u>634,166</u>
	<u>645,958</u>	<u>856,463</u>

(14) Arrendamientos***Como arrendatario***

La Aseguradora arrienda el inmueble donde se encuentran las oficinas administrativas. A continuación se presenta la información del arrendamiento en el cual la Aseguradora es arrendatario:

Activos por derecho de uso

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	585,622	0
Adiciones	0	662,968
Amortización del año (nota 9)	<u>(132,594)</u>	<u>(77,346)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>453,028</u>	<u>585,622</u>

*Pasivo por arrendamiento***Análisis de vencimientos - Flujos de efectivo contractuales no descontados**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Menos de un año	155,028	155,028
De uno a cinco años	<u>388,775</u>	<u>543,802</u>
Total pasivo por arrendamiento sin descontar	<u>543,802</u>	<u>698,830</u>
Pasivo por arrendamiento incluido en el estado de situación financiera	<u>431,260</u>	<u>574,609</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros**Montos reconocidos en el estado de resultados integrales**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto por alquiler de oficinas (nota 19)	<u>116,276</u>	<u>193,054</u>
Gasto de interés por pasivos por arrendamientos	<u>11,678</u>	<u>2,074</u>
Gastos relacionados con los arrendamientos a corto plazo (nota 19)	<u>29,221</u>	<u>13,704</u>

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>289,769</u>	<u>284,104</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado de flujos de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.132,594, la porción de intereses por B/.11,678, la porción de arrendamientos de bajo valor por B./29,221 y la porción de los arrendamientos a corto plazo por B/.116,276 como actividad de operación.

(15) Patrimonio**i. Acciones comunes**

Las acciones están compuestas por 2,000,000 de acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación, sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2019, no se realizaron aportes de capital en efectivo (2018 B/.396,700).

ii. Reservas legales**a. Reserva legal**

De acuerdo al Artículo 213 de la ley No.12 de Seguros del 3 de abril de 2012, la Aseguradora está obligada a constituir un fondo de provisión equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de impuesto sobre la renta hasta la suma de dos millones de balboas (B/.2,000,000) y de ahí en adelante incrementarlo con 10% de las utilidades netas antes de impuestos. La Aseguradora no puede declarar ni distribuir dividendos, ni enajenar de otra manera parte de sus utilidades, sino hasta después de hacer la provisión.

Al 31 de diciembre de 2019, la cantidad destinada para este propósito ascendía a B/.806,131 (2018: B/.633,125).

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

b. Reservas de previsión para desviaciones estadísticas

El numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculada sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	192,926	138,846
Movimientos durante el año	<u>56,227</u>	<u>54,080</u>
Saldo al final del año	<u><u>249,153</u></u>	<u><u>192,926</u></u>

c. Reservas para riesgos catastróficos

El numeral 2 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculada sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

El uso y restitución de estas reservas será reglamentado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	192,926	138,846
Movimientos durante el año	<u>56,227</u>	<u>54,080</u>
Saldo al final del año	<u><u>249,153</u></u>	<u><u>192,926</u></u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(16) Primas, netas emitidas

Las primas, netas emitidas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	11,106,716	14,186,168	1,720,972	998,690	12,827,688	15,184,858
Provisión sobre primas no devengadas	3,067,170	(2,120,577)	(71,030)	(168,669)	2,996,140	(2,289,245)
Provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	0	0	(97,934)	(267,930)	(97,934)	(267,930)
Insuficiencia de primas	<u>11,707</u>	<u>138,717</u>	<u>0</u>	<u>20,697</u>	<u>11,707</u>	<u>159,414</u>
Primas brutas emitidas	<u>14,185,593</u>	<u>12,204,308</u>	<u>1,552,008</u>	<u>582,788</u>	<u>15,737,601</u>	<u>12,787,097</u>
Menos: primas cedidas a reaseguradores	(6,124,265)	(9,349,441)	(1,080,398)	(427,455)	(7,204,663)	(9,776,896)
Participación de los reaseguradores en la prima no devengada	<u>(2,162,409)</u>	<u>1,991,086</u>	<u>273,102</u>	<u>188,435</u>	<u>(1,889,307)</u>	<u>2,179,521</u>
Primas cedidas	<u>(8,286,674)</u>	<u>(7,358,355)</u>	<u>(807,296)</u>	<u>(239,020)</u>	<u>(9,093,970)</u>	<u>(7,597,375)</u>
Primas, netas emitidas	<u>5,898,919</u>	<u>4,845,953</u>	<u>744,712</u>	<u>343,768</u>	<u>6,643,631</u>	<u>5,189,722</u>

Las primas no devengadas, neta se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cambio en la provisión para primas no devengadas	2,996,140	(2,289,245)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas (nota 12)	<u>(1,889,307)</u>	<u>2,179,521</u>
	<u>1,106,833</u>	<u>(109,724)</u>

(17) Reclamos y beneficios incurridos

El detalle de reclamos y beneficios incurridos se detallan a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	(8,190,980)	(5,513,888)	(199,948)	(54,444)	(8,390,928)	(5,568,333)
Salvamentos y recuperaciones	654,594	367,128	0	0	654,594	367,128
Cambios en la provisión para reclamos a cargo de la Aseguradora	<u>590,192</u>	<u>(1,075,695)</u>	<u>(29,617)</u>	<u>(14,507)</u>	<u>560,575</u>	<u>(1,061,188)</u>
Reclamos y beneficios incurridos	<u>(6,946,194)</u>	<u>(6,222,455)</u>	<u>(229,565)</u>	<u>(39,937)</u>	<u>(7,175,760)</u>	<u>(6,262,393)</u>
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	4,382,664	4,681,277	127,534	22,925	4,510,198	4,704,202
Cambios en la provisión para siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores	<u>333,530</u>	<u>(657,083)</u>	<u>(23,885)</u>	<u>11,392</u>	<u>310,039</u>	<u>(645,690)</u>
Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos	<u>4,716,589</u>	<u>4,024,194</u>	<u>103,649</u>	<u>34,318</u>	<u>4,820,237</u>	<u>4,058,512</u>
Reclamos y beneficios netos incurridos	<u>(2,229,606)</u>	<u>(2,198,261)</u>	<u>(125,917)</u>	<u>(5,620)</u>	<u>(2,355,523)</u>	<u>(2,203,881)</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros**(18) Costos de suscripción y de adquisición**

Los costos de suscripción y de adquisición de pólizas se detallan a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios y comisiones incurridas	1,842,609	1,513,170	1,635	127,615	1,844,244	1,640,785
Otros costos de adquisición	747,881	708,241	2,555	4,178	750,436	712,419
Impuesto sobre prima, neto de reaseguros	<u>211,038</u>	<u>163,341</u>	<u>9,670</u>	<u>10,059</u>	<u>220,708</u>	<u>173,400</u>
	<u>2,801,528</u>	<u>2,360,941</u>	<u>13,860</u>	<u>165,663</u>	<u>2,815,388</u>	<u>2,526,604</u>

(19) Gastos generales y administrativos

El detalle de gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal (nota 20)	1,442,605	1,302,445
Depreciación y amortización (nota 9 y 14)	445,827	515,674
Honorarios profesionales	221,370	154,048
Gastos de cobranza	204,118	348,752
Propaganda y promoción	161,009	183,575
Alquiler (nota 14)	145,497	206,758
Impuestos varios	125,892	160,149
Agua, electricidad y teléfono	118,342	123,616
Suministros	109,077	25,833
Reparación y mantenimiento	31,147	31,286
Comisiones bancarias	23,205	13,436
Transporte y viajes	12,534	13,683
Relaciones publicas corredores	17,303	14,517
Atención y eventos	8,357	8,472
Donaciones	1,250	995
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(7,462)	47,301
Otros	<u>141,438</u>	<u>81,470</u>
	<u>3,201,509</u>	<u>3,232,010</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(20) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	1,031,498	978,134
Prestaciones laborales	149,314	130,680
Bonificaciones y participación de utilidades	118,580	76,742
Prima de antigüedad	78,894	42,828
Seguros	47,280	45,530
Otros	<u>17,039</u>	<u>28,531</u>
	<u>1,442,605</u>	<u>1,302,445</u>

La Aseguradora mantiene un total de 38 (2018: 41) colaboradores permanentes.

(21) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las aseguradoras en Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Además, los registros de la Aseguradora pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del Impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método alternativo (CAIR) o que, por razón de la aplicación de dicho método alternativo, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional establecido.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por la Aseguradora para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, se determinó de conformidad con el método tradicional (2018: CAIR). Tal cómo se describe a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto por impuesto corriente		
Año corriente	51,595	66,438
Ajuste al impuesto de años anteriores	<u>0</u>	<u>(74,838)</u>
	<u>51,595</u>	<u>(8,400)</u>

Respecto al año 2018, la Aseguradora obtuvo la aprobación de la solicitud de la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) por medio de la Resolución No.201-5976 emitida por la Dirección General de Ingresos en fecha 5 de septiembre de 2019.

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del impuesto sobre la renta de la Aseguradora, como un porcentaje de la utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

<u>Método tradicional</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	434,657	795,704
Impuesto sobre la renta (25%)	108,664	198,926
Aumento (disminución) resultante por:		
Ingresos exentos y no gravables	(80,049)	(95,289)
Costos y gastos no deducibles	<u>58,149</u>	<u>28,175</u>
Cambio en estimaciones relacionadas con años anteriores	0	(73,774)
Efecto de pérdida fiscal	<u>206,379</u>	<u>(66,438)</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>51,595</u>	<u>(8,400)</u>
Tasa efectiva	<u>11.87%</u>	<u>(1.06%)</u>
<u>Método CAIR</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta:		
Ingresos gravables (propósitos fiscales)	<u>14,977,973</u>	<u>10,515,980</u>
Determinación de renta gravable (4.67%)	<u>699,471</u>	<u>491,096</u>
Impuesto sobre la renta del año corriente (tasa 25%)	<u>174,868</u>	<u>122,774</u>

(22) Contingencias

Dentro del curso normal de los negocios, la Aseguradora no está involucrada en reclamaciones legales.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(23) Evento subsecuente

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. Ya se han reportado casos de esa pandemia en Panamá y en marzo de 2020 se ha ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional. Esta situación podría disminuir significativamente la actividad económica de la Aseguradora y afectar negativamente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente puede producir en la Aseguradora, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos y no se pueden predecir.